

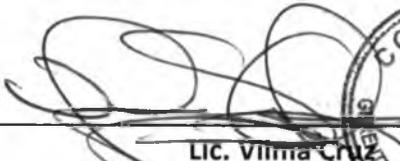


Comisión Nacional de los
Derechos Humanos de Honduras

CONSTANCIA

Por este medio, la Gerencia de Administración y Finanzas del COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CONADEH), hace constar durante el mes de diciembre del 2021, se realizo proceso de Licitación Publica LPN-CONADEH-005-2021, CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DEL CONADEH EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA, COMAYAGUA, EL PROGRESO, YORO, SANTA BÁRBARA, CHOLUTECA, LA PAZ, SANTA ROSA DE COPAN Y JUTICALPA.", del cual esta en proceso de evaluación, se adjunta informe preliminar

La presente se firma a los treinta y un día (31) del mes de diciembre de dos mil veinte y uno (2021).



Lic. Vilma Cruz
Gerente de Administración y Finanzas
COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(CONADEH)



INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LPN CONADEH-005-2021

Contratación de Servicio de Vigilancia para las Oficinas del CONADEH en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Comayagua, El Progreso, Yoro, Santa Bárbara, Choluteca, La Paz, Santa Rosa de Copán y Juticalpa.

El Comité de evaluación del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), de acuerdo a lo establecido en el pliego de la Licitación Pública Nacional LPN-CONADEH-005-2021 Contratación de Servicio de Vigilancia para las Oficinas del CONADEH en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Comayagua, El Progreso, Yoro, Santa Bárbara, Choluteca, La Paz, Santa Rosa de Copán y Juticalpa, presenta a continuación el informe preliminar correspondiente, sustentado en las ofertas recibidas de forma impresas oportunamente en el portal de HONDUCOMPRAS.

El examen preliminar lo realizaron tres miembros del Comité de Adjudicaciones y dos observadores, detallados en el cuadro siguiente:

NO.	NOMBRE	CARGO	MIEMBROS DEL COMITÉ SEGÚN RESOLUCIÓN SG-05-2021
1	ABG. YUMILA DIAZ	DELEGADA ADJUNTA I	PROPIETARIO
2	LIC. CRISTIAN SELIN LEDEZMA	POR GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PROPIETARIO
3	LCDA. LENIA ESCOBAR	OFICIAL DE INFORMACION PUBLICA	PROPIETARIO
4	LCDA. KELLY DAVILA	POR JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	OBSERVADOR
5	TECNICO HILDA ESPINOZA	OFICIAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS (SECRETARIA)	OBSERVADOR

Las empresas que presentaron oferta y sus representantes acreditados se detallan en el cuadro siguiente:

NO.	EMPRESA OFERENTE
1	SEGURO PROTECTIONS

Handwritten signatures and a stamp with the number 1.

2	SEGURIDAD Y PROTECCION EMPRESARIAL
3	PATS
4	SERSEL

Antes de proceder a la evaluación detallada de las ofertas, el Comité de evaluación del CONADEH realizó el Examen de las Ofertas para determinar que, tal como se indica en la Sección I Instrucciones a los Oferentes, numeral 32, cumplen con lo siguiente:

- a) cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos en la cláusula 4 de las IAO;
- (b) ha sido debidamente firmada;
- (c) está acompañada de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta; y

EXAMEN DE LAS OFERTAS PARA DETERMINAR DEL CUMPLIMIENTO

a) cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos en la cláusula 4 de las IAO;

Los requisitos solicitados en las IAO 4 se dan cumplimiento con la presentación de la Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, a continuación, detalle de ofertas que presentaron declaración:

Oferente	Presentación de Declaración Jurada	
	Si	No
SEGURO PROTECTIONS	X	
SEGURIDAD Y PROTECCION EMPRESARIAL	X	
PATS		X
SERSEL	X	

(b) ha sido debidamente firmada;

Todas las ofertas venían debidamente firmadas

Oferente	Oferta Firmada	
	Si	No
SEGURO PROTECTIONS	X	
SEGURIDAD Y PROTECCION EMPRESARIAL	X	
PATS	X	
SERSEL	X	

(c) está acompañada de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta:

En cumplimiento con la cláusula IAO 21.5¹, que establece: "Todas las ofertas que no estén acompañadas por una garantía de mantenimiento de la oferta que sustancialmente responda a lo requerido en la cláusula mencionada, serán rechazadas por el contratante por incumplimiento" de este requisito.

Detalle de las Garantías de Mantenimiento de Oferta y el monto ofertado:

NO.	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA			
			VALOR TOTAL (LPS.)	BANCO EMISOR	NÚMERO O SERIE	VIGENCIA
1	SEGURO PROTECTIONS	L.2,386,020.00	L.100,000.00	SEGUROS CREFISA	ZC-FL-89306-2021	07 DE DICIEMBRE DEL 2021 AL 07 DE AGOSTO DEL 2022
2	SEGURIDAD Y PROTECCION EMPRESARIAL	L.2,386,020.00	L.55,000.00	SEGUROS CREFISA	ZC-FL-89252-2021	07 DE DICIEMBRE DEL 2021 AL 07 DE AGOSTO DEL 2022
3	PATS	L.2,323,230.00	L.50,000.00	SEGUROS EQUIDAD	FI-SO-2384-0	07 DE DICIEMBRE DEL 2021 AL 07 DE JUNIO DEL 2022
4	SERSEL	L.2,390,505.00	L.48,438.00	SEGUROS MAPFRE	1-64474	07 DE DICIEMBRE DEL 2021 AL 15 DE ABRIL DEL 2022

Todas las ofertas cumplen con el requisito de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Ver detalle en anexo I.

d) cumple sustancialmente con los requisitos de los documentos de licitación.

Se ha verificado que las ofertas presentaran los siguientes documentos (ver detalle en Anexo II):

1	Número de copias de la oferta: 2 copia en físico
2	Idioma de la oferta solicitado: español
3	Formulario de la Oferta, firmado y sellado por representante legal de la empresa, conforme a la Sección IV. "Formularios de la Oferta".
4	Formulario de información sobre la calificación, conforme a la Sección IV. "Formularios de la Oferta".
5	Garantía de Mantenimiento de Oferta en la forma, plazo de validez y valor correcto, conforme el formulario de Sección IV. "Formularios de la Oferta".
	5.1 Emitida por un banco o una aseguradora que opere en Honduras, autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.
	5.2 Beneficiario: Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH)
	5.3 Plazo de validez correcto (válida por un período que expire treinta (30) días después de la fecha límite de la validez de las ofertas)
	5.4 La Garantía de mantenimiento de Oferta será: de por lo menos el 2% del monto de la oferta. o el equivalente en una moneda de libre convertibilidad.
	Documentos conforme a la IAO 11.1 de las DDL:
6	6.1 Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Constitución de la Sociedad Mercantil y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo
	6.2 Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil
	6.3 Fotocopia legible del RTN de la Sociedad Mercantil y su Representante Legal.
	6.4 Carta propuesta de la oferta según formulario de presentación de la oferta
	6.5 Garantía de Mantenimiento de oferta con indicación de la cláusula obligatoria equivalente al dos por ciento (2%) del monto total ofertado.
	6.6 Declaración Jurada (original y autenticada) del Oferente y su Representante Legal de no estar comprendido en ninguno de las inhabilidades a los que se refiere la Ley de Contratación del Estado en sus artículos 15 y 16.

¹21.5 *Garantía de Mantenimiento de la Oferta* 17.3 Todas las ofertas que no estén acompañadas por una garantía de mantenimiento de la oferta que sustancialmente responda a lo requerido en la cláusula mencionada, serán rechazadas por el contratante por incumplimiento.

6.7 Fotocopia legible de la tarjeta de identidad del Representante Legal del oferente.
6.8 Constancia de Solvencia Municipal vigente a la fecha de apertura, extendida por la Alcaldía Municipal de su domicilio del oferente y de su representante legal

En virtud de que la presentación de la oferta implica la aceptación incondicional por el oferente de todas y cada una de las cláusulas del pliego de condiciones de la licitación y la declaración responsable de que reúne todas las condiciones exigidas para contratar con el órgano contratante; El Comité de Evaluación de conformidad a lo establecido en los artículos 5, párrafo segundo y 50 de La Ley de Contratación del Estado y artículo 132 del reglamento de la misma, permitirá la subsanación de defectos u omisiones contenidas en la oferta.

Por lo que se requiere que el oferente subsane los errores u omisiones que de conformidad a la ley se indican:

1) PROTECCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN SEGURIDAD S.A. DE C.V. (PATS).

- | |
|--|
| a). Constancia Original de la Procuraduría General de la Republica de no tener juicios pendientes con el Estado de Honduras. |
| b). Original o copia autenticada de la solvencia vigente del oferente (Sistema de Administración de Rentas). |
| c). Constancia de solvencia por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) |
| d). Declaración jurada debidamente autenticada, sobre el respeto de los derechos fundamentales de los trabajadores, de acuerdo con el formato agregado en los formularios de oferta. |
| e). Autorización debidamente autenticada, para la verificación de pago de salarios, de acuerdo con el formato agregado en los formularios de oferta. |

2) SEGURO PROTECTIONS S. DE RL.

- | |
|---|
| a). Presentar Estados Financieros Auditados de los años 2018 y 2019, auditados por una Firma Auditora Independiente o Auditor Externo, que esté debidamente inscrito en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. |
| b) Constancia de una institución bancaria acreditada en el país, que los saldos promedios de depósitos o línea de crédito a favor del ofertante que no sea menor al 20% del monto de su oferta. |

g-fu

3) SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EMPRESARIAL S.DE.R.L.

a) Constancia original de la Procuraduría General de la República, de no tener juicios pendientes con el Estado de Honduras.

b) Original o copia autenticada de la solvencia vigente del oferente (Sistema de Administración de Rentas).

4) SERVICIOS DE SEGURIDAD LEMPIRA S.DE.R.L. C.V. (SERSEL)

a). Fotocopia legible de la tarjeta de identidad del Representante Legal del oferente.

c) Licencia para el Servicio Privado de Seguridad emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, vigente.

Por consiguiente y a efectos de poder continuar con la evaluación, se procede a notificar a los oferentes, a fin de que cumplan subsanando y aclarando sus ofertas en el término de cinco (5) días a partir de su notificación Las Ofertas que **no cumple sustancialmente**:

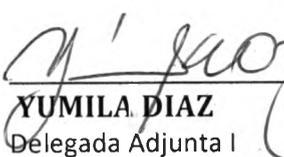
El Comité de evaluación no dará por aceptadas ofertas que hayan incumplido algunos puntos de las bases de licitación que no son subsanables, por lo que se notificará a los siguientes oferentes:

SEGURO PROTECTIONS
SEGURIDAD Y PROTECCION EMPRESARIAL
PATS
SERSEL

Habiéndose evacuado el presente informe y no habiendo objeción alguna, se procedió a dar por firmando para constancia, todos los miembros de la Comisión evaluación y observadores el día 14 de diciembre de 2021.

Comité de Evaluación

Licitación LPN CONADEH-005-2021


YUMILA DIAZ
Delegada Adjunta I
Financiero
CONADEH




CRISTIAN SELIN LEDEZMA
Por Gerente Administrativo
CONADEH

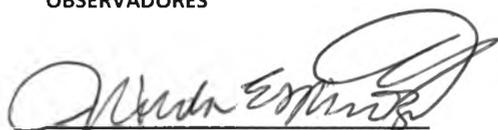
Licitación LPN CONADEH-005-2021



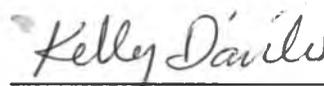
LENIA ESCOBAR

Oficial de Información Pública
CONADEH

OBSERVADORES



HILDA ESPINOZA
OFICIAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS
CONADEH



KELLY DAVILA
POR Jefe Unidad de Auditoria Interna
CONADEH